Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 373

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
Electromec S.A.
Rcbr1979@iclould.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932.** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1087/19** de fecha 06 de diciembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: Cedula de Notificación N° 373 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en los autos caratulados LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932

Mail Delivery System<MAILER-DAEMON@st11p00im-smtpin021.me.com>

lun 09/12/2019 9:47 a.m.

Para:rcbr1979@icloud.com <rcbr1979@icloud.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rcbr1979@icloud.com

Asunto: Cedula de Notificación N° 373 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en los autos caratulados LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 370

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
Wilko Torneria de Waldemar Willms Lowen
Wilko.torneria@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932.** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1087/19** de fecha 06 de diciembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: Cedula de Notificación N° 370 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en los autos caratulados LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MO

Microsoft Outlook

sáb 07/12/2019 12:05 a.m.

Para:Wilko.torneria@gmail.com <Wilko.torneria@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Wilko.torneria@gmail.com (Wilko.torneria@gmail.com)

Asunto: Cedula de Notificación N° 370 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en los autos caratulados LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MO

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 371

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
Aniba S.A.
Aniba_sa@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932.** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1087/19** de fecha 06 de diciembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Entregado: Cedula de Notificación N° 371 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en la LPN SBE N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932

postmaster@outlook.com

sáb 07/12/2019 12:05 a.m.

Para:Aniba_sa@hotmail.com <Aniba_sa@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Aniba_sa@hotmail.com

Asunto: Cedula de Notificación N° 371 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en la LPN SBE N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 372

Asunción, 06 de diciembre de 2019

Señores
Fierros Guaraní de María Julia Planas
fguaraní@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932.** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1087/19** de fecha 06 de diciembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Entregado: Cedula de Notificación N° 372 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en los autos caratulados LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932

postmaster@outlook.com

sáb 07/12/2019 12:06 a.m.

Para:fguarani@hotmail.com <fguarani@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

fguarani@hotmail.com

Asunto: Cedula de Notificación N° 372 y Resolución PR/PS N° 1087/19 dictada en los autos caratulados LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO" ID 361.932